

Seguimiento del diálogo sobre financiación

Informe de la Secretaría

1. En su 134.^a reunión, el Consejo Ejecutivo examinó y tomó nota de una versión anterior del documento EB134/9.¹ Se han añadido notas a pie de página en los párrafos 5 y 12 *infra*, y se ha actualizado la sección relativa a resultados, en el párrafo 13.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

2. Se invita a la Asamblea de la Salud a tomar nota del informe.

¹ Véanse las actas resumidas del Consejo Ejecutivo en su 134.^a reunión, sexta sesión, sección 1 (documento EB134/2014/REC/2).



CONSEJO EJECUTIVO
134.ª reunión
Punto 5.5 del orden del día provisional

EB134/9
20 de diciembre de 2013

Diálogo sobre financiación

Informe de la Secretaría

1. En su decisión WHA66(8), la Asamblea Mundial de la Salud estableció un diálogo sobre financiación acerca de la forma de financiar el presupuesto por programas. El diálogo sobre financiación tiene por objeto garantizar que los resultados y los productos entregables de la OMS, acordados en el presupuesto por programas aprobado por los Estados Miembros, y los recursos disponibles para financiarlos, se correspondan con el objetivo principal de la Organización, esto es, potenciar la calidad y la eficacia de su labor. Ese diálogo ha sido concebido para mejorar la armonización, la previsibilidad, la flexibilidad y la transparencia de la financiación de la OMS y para reducir su vulnerabilidad.

PROGRESOS REALIZADOS HASTA LA FECHA

2. El 24 de junio de 2013, la Directora General convocó una reunión para poner en marcha el diálogo sobre financiación. El encuentro, al que asistieron 256 participantes de 87 Estados Miembros y 20 organizaciones asociadas no estatales, se tradujo en compromisos concretos dirigidos a mejorar la armonización, la previsibilidad, la flexibilidad y la transparencia de la financiación de la Organización, así como a ampliar la base de contribuyentes y a dar continuidad a las deliberaciones. Se reiteró firmemente el compromiso de respetar las prioridades establecidas por la Asamblea Mundial de la Salud. Los participantes de la reunión aprobaron un prototipo para un portal web creado por la OMS en respuesta a las peticiones de los Estados Miembros de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas con relación a la financiación de la Organización. El portal ha sido concebido para facilitar el acceso a información actualizada relativa a los resultados, los programas, el presupuesto, la situación financiera y la supervisión. La Secretaría se comprometió a responder a las peticiones de los Estados Miembros a efectos de adoptar un enfoque más coordinado respecto de la movilización de recursos y la planificación de los ingresos a todos los niveles de la Organización.

3. Entre la puesta en marcha del diálogo en junio y la reunión de seguimiento de los días 25 y 26 de noviembre de 2013, las deliberaciones relativas al diálogo sobre financiación prosiguieron en las reuniones de los comités regionales, las sesiones informativas dirigidas a las misiones con sede en Ginebra y las reuniones bilaterales celebradas con 19 de los principales contribuyentes de la OMS de fondos voluntarios. Los objetivos específicos de la reunión de seguimiento fueron: *i*) examinar los progresos realizados desde junio de 2013 para lograr la plena financiación del presupuesto por programas 2014-2015; *ii*) definir las áreas donde la financiación es insuficiente, teniendo en cuenta los compromisos de financiación o las intenciones expresadas; y *iii*) idear soluciones para ocuparse de las

áreas donde la financiación es insuficiente y mejorar la calidad de la financiación de la OMS. A la reunión asistieron 266 participantes de 92 Estados Miembros y 14 organizaciones asociadas no estatales, bien en persona o por webcast. La reunión fue presidida por el Dr. Dirk Cuypers, Presidente del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo. El Sr. Keshav Desiraju (India), el Dr. Anders Nordström (Suecia) y el Dr. Nils Daulaire (Estados Unidos de América) moderaron las sesiones; y el Dr. Chris Elias (Fundación Bill y Melinda Gates) y Su Excelencia, la Embajadora Elissa Golberg (Canadá) participaron como ponentes.

4. Tras un informe de la Directora General sobre las medidas adoptadas desde la reunión celebrada en junio y algunas indicaciones sobre el nuevo portal web del presupuesto por programas, el Subdirector General para la Administración General presentó la situación financiera actual de cara al periodo 2014-2015, y los participantes deliberaron sobre las posibilidades de concretar soluciones para hacer frente a los problemas de financiación restantes. El segundo día de la reunión se dedicó a examinar y debatir distintos temas de interés para los Estados Miembros y otros contribuyentes: la financiación de la administración y la gestión, la movilización coordinada de recursos, la presentación de informes sobre los resultados y la evaluación del diálogo sobre financiación.

5. **Previsibilidad.** El nivel general de financiación del presupuesto por programas 2014-2015 a 31 de octubre de 2013,¹ es mejor que el del bienio anterior en el mismo periodo, con un 61% de los fondos necesarios disponibles, frente al 51% que había a 31 de octubre de 2011. Por primera vez, y como consecuencia directa del diálogo sobre financiación, 18 Estados Miembros y otros contribuyentes coincidieron en las mismas previsiones firmes de financiación, que ascienden a un total de US\$ 935 millones, lo que contribuirá a la planificación de programas, permitirá conocer mejor dónde se situarán los déficits residuales y ayudará a asignar recursos flexibles. Por consiguiente, los fondos disponibles y los fondos previstos ascienden al 85% del presupuesto por programas. Se señaló que las contribuciones voluntarias previstas de varios Estados Miembros y otros contribuyentes aún no se habían incluido en las previsiones. Cabe esperar que durante los próximos meses haya un diálogo permanente con esos asociados, lo que probablemente tendrá como resultado que la cuantía total del presupuesto pueda gozar de financiación plena. Se subrayó la importancia de ampliar el debate sobre financiación más allá del breve periodo de dos años del bienio, y se puso de relieve la necesidad de mantener una relación más estrecha con el programa general de trabajo del próximo sexenio.

6. **Armonización y flexibilidad.** No obstante, esta sólida situación financiera general enmascara un déficit considerable en algunos programas, así como el problema de armonizar los recursos entre los gastos salariales y el costo de las actividades: conseguir alinear plenamente la financiación será el mayor desafío financiero de la Organización. La Directora General, en consulta con los directores regionales, ha asignado el 80% de las contribuciones señaladas, con el fin de garantizar que cada categoría de trabajo disponga de fondos suficientes para continuar con sus operaciones al principio del bienio. Varios Estados Miembros manifestaron que estaban dispuestos a considerar la posibilidad de reasignar sus contribuciones a áreas que carecieran de financiación suficiente, en el caso de que un programa al que estuvieran contribuyendo tuviera exceso de aportaciones. Se expusieron los pasos que habría que dar en una situación en la que un contribuyente deseara aportar fondos a un área que estuviera financiada íntegramente:

- i) se estudiaría la posibilidad de aportar los nuevos fondos a un área plenamente capitalizada, si bien reprogramándolos como aportaciones pluribienales, para que también estuvieran disponibles en el siguiente bienio;

¹ El 1 de enero de 2014, estaba disponible el 69% de la financiación para el presupuesto por programas 2014-2015, frente a un 61% al inicio del bienio precedente.

ii) se estudiaría la posibilidad de que el contribuyente asignara los nuevos fondos a un área insuficientemente financiada;

iii) se mantendrían conversaciones con otras entidades que contribuyeran al área plenamente financiada, para ver si estarían dispuestos a reasignar sus fondos a un área que careciera de financiación suficiente, a fin de dar cabida a la nueva contribución (se sugirió la posibilidad de reflejar con carácter proactivo esa posible eventualidad mediante una cláusula en un memorando de entendimiento entre los contribuyentes y la OMS);

iv) si no pudiera encontrarse ninguna otra solución, como último recurso, la oferta de contribución a un área íntegramente financiada sería rechazada.

Los asistentes a la reunión solicitaron más detalles sobre la asignación de los fondos disponibles y los fondos previstos, lo que contribuirá a comprender mejor cuáles son las áreas de trabajo más vulnerables y a facilitar la adopción de medidas para combatir esa vulnerabilidad.

7. **Transparencia.** La versión inicial del nuevo portal web del presupuesto por programas fue recibida con satisfacción, y se estima que puede convertirse en un eficaz instrumento de rendición de cuentas que promueva la transparencia. Se señaló su potencial para contribuir de forma decisiva a adoptar decisiones bien fundamentadas acerca de las contribuciones voluntarias, y facilitar el acceso a información sobre los resultados y los gastos. Los asistentes a la reunión pidieron que se les consultara con relación al desarrollo futuro del portal web.

8. **Vulnerabilidad.** Se puso de relieve la vulnerabilidad inherente a la situación actual de la OMS, pues el 80% de todas las contribuciones voluntarias proceden únicamente de 20 contribuyentes (de los cuales 11 no son Estados Miembros, y varios dependen del mismo pequeño grupo de Estados Miembros para obtener financiación). Se pidió colectivamente a los Estados Miembros que velaran por que las prioridades acordadas fueran financiadas y se alentó a la Secretaría a que facilitara información comparativa sobre los contribuyentes (por ejemplo, con relación a la flexibilidad de la financiación y la relación entre las contribuciones voluntarias y las contribuciones señaladas), con el fin de proporcionar a los Estados Miembros un incentivo para mejorar la calidad de sus contribuciones financieras e incrementarlas. Se animó a los países de ingresos medios a que desempeñasen un papel más importante con relación a las aportaciones de las contribuciones voluntarias. Se señaló que complementar las contribuciones señaladas con contribuciones de carácter voluntario puede ser un mecanismo válido que pueden utilizar algunos Estados Miembros para incrementar los fondos que aportan a la OMS. Se tomó nota del apoyo al diálogo sobre financiación de la OMS expresado en el comunicado emitido tras la reunión de los ministros de salud en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en noviembre de 2013, a continuación de la Quinta Cumbre BRICS.¹ Se puso de relieve que hay una necesidad imperiosa de ultimar el marco de colaboración con los agentes no estatales, a fin de facilitar la expansión de la base de contribuyentes a entidades que no sean Estados Miembros, en particular a la luz de la creciente demanda de financiación relacionada con la acción sanitaria internacional.

9. **Financiación de la administración y la gestión.** De forma general, se reconoció la complejidad de la financiación de la administración y la gestión de la OMS. Varios participantes subrayaron que era necesario que la Organización mantuviera los gastos de administración y gestión en un nivel bajo, y que demostrara un buen aprovechamiento de los recursos; asimismo, se asumió el compromiso de financiar íntegramente los gastos administrativos —si se comunicaba con claridad su utilidad para los programas y

¹ Brasil, Federación de Rusia, India, China y Sudáfrica.

se demostraba la costoeficacia. Hubo un amplio apoyo a la transición hacia un presupuesto integrado financiado con contribuciones señaladas y contribuciones voluntarias. Los participantes también expresaron su apoyo a que los gastos reales del programa de administración y gestión de la OMS se atribuyeran por separado a cada una de las categorías de trabajo, y que esos gastos se incorporaran en todos los acuerdos de contribuciones voluntarias, en sustitución de los actuales cargos por servicios. Sin embargo, hubo varias peticiones para que la rectoría y la gobernanza se mantuvieran como una categoría separada, ya que se señaló que los gastos son relativamente fijos en comparación con los derivados de la mayor parte de la actividad programática, que son más variables.

10. **Coordinación de la movilización de recursos.** Los participantes expresaron su firme apoyo al marco presentado por el Director Regional de la OMS para Europa en nombre de la Secretaría para implantar un método de movilización de recursos coordinado que permita cubrir el déficit de financiación del presupuesto por programas restante. Varios participantes señalaron que el nuevo enfoque requeriría cambios importantes en el comportamiento de la Secretaría y los Estados Miembros y otros contribuyentes.

11. **Presentación de informes sobre los resultados.** Los participantes de la reunión respaldaron el planteamiento de la Secretaría para mejorar la claridad, la puntualidad, la imparcialidad y la coherencia de sus informes, y reducir los costos de transacción. Varios participantes subrayaron que un sistema de presentación de informes eficaz y de calidad era fundamental para asegurar la confianza de las partes interesadas en la Organización, mientras que otros indicaron que si mejoraba la información presentada, mejoraría la ejecución. Los participantes acogieron con satisfacción la noticia de que las versiones futuras del portal web de los próximos dos años proporcionarían información más detallada y pormenorizada acerca del uso de los fondos por la Organización, sus resultados y sus productos entregables, y destacaron la importancia de esa mejora.

12. **Evaluación del diálogo sobre financiación.** Los participantes manifestaron su acuerdo con el enfoque y las modalidades de evaluación propuestos para evaluar el diálogo sobre financiación y las experiencias de movilización de recursos, con arreglo a lo solicitado por la 66.^a Asamblea Mundial de la Salud. Esa evaluación se presentará a la 67.^a Asamblea Mundial de la Salud en 2014.¹ Se señaló que podría ser necesario emprender una segunda fase de evaluación, a fin de dar plena cuenta de los efectos y los resultados del diálogo sobre financiación.

RESULTADOS

13. En sus palabras de clausura, el Presidente destacó algunas de las actividades que la Secretaría realizaría para dar seguimiento a la reunión:

- a) Realizar nuevos análisis de la armonización entre el 61% de la financiación disponible² y la financiación prevista, para comprender mejor las situaciones de déficit;

A 28 de febrero de 2014, estaba disponible el 74% de la financiación necesaria para el presupuesto por programas 2014-2015 (compuesta por US\$ 929 millones en concepto de contribuciones señaladas y US\$ 1808 millones en concepto de contribuciones de carácter voluntario). Según las previsiones, la fase final de distribución de esos fondos a los centros presupuestarios se ultimaría antes de finalizar marzo de 2014. El análisis a 28 de fe-

¹ Véanse la decisión WHA66(8) y el documento A66/48.

² A 31 de octubre de 2013.

brero de 2014 también puso de relieve varios programas respecto de los cuales se realizarían esfuerzos iniciales específicos de movilización de recursos.

- b) movilizar los recursos de toda la Organización de forma coordinada para hacer frente a las situaciones de déficit;

El análisis financiero al que se ha hecho referencia, junto con sus actualizaciones, proporcionan un eje preliminar para la movilización coordinada de recursos y se están incorporando periódicamente al portal web del presupuesto por programas de modo que los contribuyentes puedan estudiar la forma de adecuar su financiación a los déficits del presupuesto por programas.

- i) mantener un diálogo sobre financiación en el marco de conversaciones bilaterales con los contribuyentes que aún no hayan comprometido fondos;

Desde enero de 2014 se han celebrado o programado varias reuniones bilaterales con contribuyentes que no habían comprometido fondos para el bienio 2014-2015 cuando se celebró la segunda reunión de diálogo sobre financiación (Ginebra, 25 y 26 de noviembre de 2013).

- ii) intensificar los esfuerzos para expandir la base de contribuyentes, en primer lugar, entre los Estados Miembros, en particular los países de ingresos medios, pero también entre fundaciones con fines filantrópicos;

Tras una recomendación del equipo de tareas de la OMS para estrategias de movilización y gestión de recursos y una solicitud ulterior del Grupo Mundial de Políticas, la OMS ha encargado una consultoría para que formule recomendaciones acerca de la posibilidad de ampliar la base de contribuyentes a fin de enjugar los déficits del presupuesto por programas y sobre las formas de hacerlo.

- iii) proporcionar un análisis comparativo de las contribuciones;

Esta información se proporcionará con periodicidad anual, sobre la base de la información contenida en el informe financiero y en los estados financieros comprobados.

- iv) estudiar otras formas de mejorar la calidad de la financiación, por ejemplo, fomentando que las contribuciones señaladas se complementen con aportaciones adicionales de carácter voluntario y proporcionando incentivos para los contribuyentes de fondos voluntarios básicos;

En noviembre de 2013, la Secretaría se dirigió por escrito a los Estados Miembros para informarles sobre el procedimiento para complementar de forma voluntaria las contribuciones señaladas para el bienio 2014-2015.

- c) promover la adopción de una perspectiva a más largo plazo con respecto a la financiación de la Organización a fin de garantizar que se dispone de fondos durante los primeros seis meses del bienio subsiguiente, mediante su vinculación al Programa General de Trabajo del sexenio;

Se están debatiendo con los contribuyentes varios acuerdos marco plurianuales adaptados al marco temporal de seis años del Duodécimo Programa General de Trabajo, 2014-2019. También se están incorporando al portal web del presupuesto por programas otras opciones de financiación a más largo plazo.

d) proseguir con el diálogo sobre financiación con todos los Estados Miembros y otros contribuyentes, con el fin de asegurar un entendimiento común de lo que son los déficits residuales y las consecuencias que tienen para la ejecución del programa, así como para informar respecto de las decisiones de financiación;

La Secretaría proseguirá su diálogo regular con los Estados Miembros interesados y otros contribuyentes, y comunicará por correo electrónico a los Estados Miembros toda actualización del portal web, resumiendo la situación en materia de financiación y señalando las posibles consecuencias para la ejecución de programas. Esa información también se proporcionará en las reuniones bilaterales y en las sesiones informativas dirigidas a las misiones con sede en Ginebra, cuando la soliciten.

e) solicitar la opinión de los Estados Miembros y otros contribuyentes acerca de la versión inicial del portal web con objeto de que contribuyan a su desarrollo;

La Secretaría celebró dos sesiones, los días 18 de diciembre de 2013 y 14 de enero de 2014, para recabar las impresiones de los Estados Miembros respecto de la versión inicial del portal web del presupuesto por programas, así como para solicitar y recibir observaciones por escrito. La información obtenida ha sido y seguirá siendo incorporada a las ulteriores actualizaciones del portal web.

f) seguir examinando la financiación de la administración y la gestión en las reuniones de los órganos deliberantes en enero de 2014;

En su 134.^a reunión, en enero de 2014, se presentaron propuestas al Consejo Ejecutivo; esas propuestas están siendo perfeccionadas para presentarlas y someterlas en su caso a la decisión de la 67.^a Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 2014. Las recomendaciones sobre mejora de la presupuestación para la financiación de la administración y la gestión se están incorporando al proceso de planificación para el proyecto de presupuesto por programas para 2016-2017. Se están manteniendo deliberaciones para incorporar la recuperación total de los costos en las futuras propuestas de los contribuyentes.

g) fortalecer la solidez, puntualidad y transparencia de los informes presentados, y definir mejor la contribución de la OMS a los resultados;

La presentación de informes se basará en la cadena de resultados revisada (impactos, efectos, productos) expuesta en el Programa General de Trabajo a seis años y el presupuesto por programas. Se está procurando simplificar los múltiples requisitos que existen actualmente en materia de presentación de informes reglamentarios a los órganos deliberantes y de informes separados sobre programas y acuerdos con donantes. En particular, se está intentando mejorar la puntualidad y la solidez de la presentación de informes sobre el desempeño mediante iniciativas como el portal web del presupuesto por programas y un informe anual sobre el desempeño y los logros.

h) evaluar el diálogo sobre financiación y las experiencias de movilización de recursos;

La Secretaría ha encargado una evaluación independiente del diálogo sobre financiación; el informe de esa evaluación será presentado a la 67.^a Asamblea Mundial de la Salud.¹

i) informar a los Estados Miembros acerca de los progresos realizados con relación a cada uno de los compromisos antes mencionados, en las reuniones de los órganos deliberantes de la Organización en 2014.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

14. Se invita al Consejo a que tome nota del presente informe.

= = =

¹ Véase el documento A67/8.